ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROGRAMAS CULTURALES, INTERCAMBIOS Y AGENCIA DE VIAJES PASSPORT TO THE MOON PTTM S.A., CELEBRADA EN QUITO EL 28 de Marzo de 2013.-

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días de marzo del dos mil trece, a las dieciocho horas, en el domicilio de compañía PROGRAMAS CULTURALES, INTERCAMBIOS Y AGENCIA DE VIAJES PASSPORT TO THE MOON PTTM S.A., ubicado en la Av. 6 de Diciembre N32-32 e Ignacio Bossano del Distrito Metropolitano de Quito, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía " PROGRAMAS CULTURALES, INTERCAMBIOS Y AGENCIA DE VIAJES PASSPORT TO THE MOON PTTM S.A." con la asistencia de todos sus accionistas: **(I)** Ramiro Antonio Córdova Ricaurte, dueño de 180 acciones de un dólar cada una, total US $ 180.00, **(II)** Alba Inés Cabrera Moyano, dueña de 179 acciones de un dólar cada una, total US$179,00, **(III)** Inés Monserrate Córdova Cabrera, dueña de 8.792 acciones de un dólar cada una, total US$8.792,00, **(IV)** Paulina del Carmen Córdova Cabrera, dueña de 8.792 acciones de un dólar cada una, total US$8.792,00

En esta forma se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, según expresamente lo certificó el Presidente de la Junta General Ordinaria de la compañía Dr. Ramiro Córdova Ricaurte y Paulina del Carmen Córdova Cabrera secretaria de la Junta. Preside la sesión l Dr. Ramiro Córdova Ricaurte Presidente Ejecutivo quien consultó a los presentes si deseaba constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía PROGRAMAS CULTURALES, INTERCAMBIOS Y AGENCIA DE VIAJES PASSPORT TO THE MOON PTTM S.A., de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes temas:

a) Aprobación de cuentas, balances y estados financieros bajo NEC y NIIF del año 2012.
b) Conocer el informe del Gerente General sobre los negocios y actividades ejecutadas en el año 2012;
c) Conocer el informe del comisario sobre el ejercicio económico del año 2012;

Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los puntos indicados, razón por la cual el Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado.-

Primer punto del orden del día: Revisión y Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2012.

La Gerente General saliente y entrante manifiestan que es necesario aprobar los balances y estados financieros de la compañía del año 2012. Los asistentes revisan y evalúan las cuentas contables y resultados. La pérdida asciende a $ 1.792,91 dólares (un mil setecientos noventa y dos con 91/100 dólares americanos).

Segundo punto del orden del día: Conocer el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2012.

Por secretaría se da lectura en voz alta al informe anual del Comisario sobre las cuentas y estados financieros del año 2012, el mismo que es analizado por los presentes y como se hallan conformes con su contenido lo aprueban por unanimidad. Se adjunta una copia de este informe al libro de expedientes de la compañía.

Tercer punto del orden del día: Conocer el Informe del Gerente General sobre los negocios sociales ejecutados en el año 2012.

Señorita Inés Monserrate Córdova Cabrera, en su calidad de Gerente General de la compañía durante el año 2012, explica que como resultado hay una pérdida este año.

Inmediatamente procedió a dar lectura en voz alta al informe anual de actividades que fue aprobado por los presentes. Se adjunta una copia de este informe al libro de expedientes de la compañía.

El presidente y los socios analizan y evalúan algunas cuentas y luego deciden por unanimidad aprobar tanto el balance como el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Evaluación del Patrimonio del año 2012. Disponen que se proceda a su presentación en los respectivos organismos de control. Se incorpora una copia de los estados financieros al expediente de esta acta.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 19H00. A las 19H45, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital.

La Presidencia ordena que por Secretaría se de lectura del Acta, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.

Ramiro Antonio Córdova Ricaurte
Accionista

Alba Inés Cabrera Moyano
Accionista

Inés Monserrate Córdova Cabrera
Accionista
Presidente de la Junta

Paulina del Carmen Córdova Cabrera
Accionista
Secretaria de la Junta